

Información para el consumidor a fin de presentar reclamos acerca de los profesionales de la salud, establecimientos y programas

Junio de 2018, Pub. N.º 5287.02 - Spanish

Esta publicación le puede ser útil si necesita información o si tiene algún reclamo acerca de los proveedores de servicios de salud, los programas, los establecimientos o los servicios que recibió. Hemos enumerado los organismos gubernamentales que tienen la responsabilidad específica de tratar los reclamos en primer lugar. También hemos incluido una lista de algunas de las organizaciones de defensa y las fuentes de información acerca de sus derechos que también pueden llegar a ser útiles.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
PLANES MÉDICOS Y SISTEMAS DE ATENCIÓN MÉDICA.....	5
HOSPITALES, CENTROS DE ENFERMERÍA, RESIDENCIAS Y OTRAS INSTITUCIONES, ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS	8
CLÍNICOS Y PROVEEDORES DE SERVICIOS DE SALUD AUTORIZADOS.....	11
DEFENSA, ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN	14

INTRODUCCIÓN

La atención médica y residencial en California está regulada por diferentes organismos. A continuación, brindamos un resumen de aquellos que regulan los servicios de salud. Las personas suelen utilizar siglas o apodosos confusos para identificar a estas organizaciones, por lo que los hemos incluido en **negrita** también.

La mayoría de los servicios profesionales relacionados con la salud que prestan los clínicos están regulados por el Departamento de Asuntos del Consumidor de California (**DCA**) y las divisiones que otorgan licencias o los “**Consejos**” que se relacionan con el tipo de servicio. Estos incluyen el Consejo de Examinadores Médicos, el Consejo de Odontología, el Consejo de Psicología, el Consejo de Servicios Conductuales, el Consejo de Enfermeros Registrados, entre otros. Algunos de ellos se enumeran a continuación. Todas las clases de profesionales autorizados por el Departamento de Asuntos del Consumidor se enumeran en su sitio web. [Haga clic](#) aquí para acceder al sitio web del DCA.

Los hospitales, las clínicas y los centros de enfermería, que incluyen los establecimientos de cuidados subagudos, se encuentran autorizados y regulados por el Departamento de Salud Pública de California (**CDPH**). Puede encontrar información general sobre los reclamos y enlaces para reclamos específicos en [este](#) enlace del sitio web del CDPH.

La División de Licencias para Cuidados Comunitarios (**CCL**) del Departamento de Servicios Sociales de California (**CDSS**) autoriza y regula la mayoría de los servicios de atención residencial, diurna e infantil. Los establecimientos de atención residencial incluyen los hogares de alojamiento y de atención, los centros comunitarios de atención (**CCF**), los establecimientos de atención residencial para ancianos (**RCFE**) y los establecimientos de vida asistida. [Haga clic](#) aquí para acceder al sitio web de la CCLD.

Los planes de atención administrada privados o comerciales están regulados por el Departamento de Atención Médica Administrada de California (**DMHC**). [Haga clic](#) aquí para acceder al sitio web del DMHC.

Medi-Cal, Denti-Cal y la atención de salud mental, ya sea mediante atención administrada o mediante el cobro de una tarifa por cada servicio, están regulados por el Departamento de Servicios de Salud de California (**DHCS**). [Haga clic](#) aquí para acceder al sitio web del DHCS.

Muchos planes de atención administrada de Medi-Cal están autorizados por el DMHC y, por lo tanto, las garantías para los consumidores disponibles en los planes privados y comerciales también se encuentran disponibles para los beneficiarios de Medi-Cal.

No existen planes autorizados por el DMHC en Denti-Cal, en la atención administrada de salud mental de Medi-Cal ni en los sistemas de salud organizados por el condado (COHS) que cubren a los beneficiarios de Medi-Cal en los siguientes condados (a excepción del plan médico del condado de San Mateo): Del Norte, Humboldt, Lake, Lassen, Marin, Mendocino, Merced, Modoc, Monterrey, Napa, Orange, San Luis Obispo, Santa Bárbara.

Varios organismos, como el Departamento de Servicios de Salud (**DHCS**) y el Departamento de Salud Pública de California (**DPH**) tienen una oficina del “defensor”, que es una oficina designada para responder las preguntas de los consumidores y resolver reclamos. Además, hay un Programa del **Defensor de Atención a Largo Plazo** para ayudar a las personas en centros de enfermería y otros establecimientos de salud, así como a aquellos en establecimientos de atención residencial.

Los planes de seguro médico privados que no implican atención administrada, incluidas muchas organizaciones de proveedores preferidos o PPO y algunos otros planes de seguro, están regulados por el Departamento de Seguros de California (**CDI**). Haga clic aquí para acceder al sitio web del CDI.

La observación de las garantías para los consumidores que exige la Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio (ACA) está regulada por Covered California, el Departamento de Atención Médica Administrada y el Departamento de Seguros. Algunos ejemplos de las garantías para los consumidores de la Ley ACA incluyen la cobertura de los hijos con la póliza de los padres hasta los 26 años, la eliminación del límite de costos vitalicios y la cobertura de atención preventiva sin copago o deducible.

Medicare está regulado principalmente por el Centro de Servicios de Medicare y Medicaid (**CMS**). Haga clic aquí para acceder al sitio web del CMS.

El seguro complementario de Medicare y la cobertura MEDIGAP se administran en California mediante el Departamento de Seguros (**CDI**).

Haga clic aquí para acceder a la página de la cobertura de MEDIGAP en el sitio web del CDI.

También hay otros organismos gubernamentales, organizaciones de defensa y otras fuentes de información para los consumidores californianos acerca de los servicios de salud, los derechos, los reclamos y otras opciones.

A continuación, se brinda la información de contacto específica de estos y otros organismos, así como de algunas organizaciones de defensa y fuentes de información que le pueden ser útiles si tiene inquietudes acerca de su atención médica. Hemos incluido la mayoría de los sitios web principales y un enlace de los departamentos de reclamo. En estos sitios web, puede encontrar los formularios de reclamo. Los organismos y las organizaciones se encargarán de mantenerlos actualizados.

Si necesita ayuda para encontrar la referencia correcta en línea, si no tiene una computadora o impresora y necesita una copia en papel de los formularios de reclamo, o si tiene otras preguntas, llame a la línea gratuita del organismo para obtener información y ayuda para presentar un reclamo, si eso es lo que decide hacer.

También puede llamar a Disability Rights California al 800-776-5746 para hablar acerca de sus problemas con los servicios de salud. Suele haber diferentes maneras en las que puede tratar un problema con los servicios de salud, como se observa en los ejemplos de problemas incluidos al final de los cuadros adjuntos. Para todas las llamadas a la línea TTY de DRC, marque 800-719-5798.

PLANES MÉDICOS Y SISTEMAS DE ATENCIÓN MÉDICA

Planes de atención administrada

Departamento de Atención Médica Administrada (DMHC)
Centro de Ayuda del DMHC
888-466-2219

[Página de inicio del DMHC](#)

[Página “Presentar un reclamo” en el sitio web del DMHC](#)

Planes de atención administrada de Medi-Cal

Departamento de Servicios de Salud (DHCS)
Defensor de Medi-Cal
888-452-8609

Correo electrónico: MMCDombudsmanOffice@dhcs.ca.gov

[Página de la “Oficina de MMCD del defensor” en el sitio web del DHCS](#)

Información general:

[Página general de MMCD en el sitio web del DHCS](#)

Beneficios de asistencia y salud para veteranos

Administración de Veteranos (VA)
877-327-0022
800-877-8339 (TTY)

[Sitio web de la VA](#)

CalVet brinda asistencia para acceder tanto a los beneficios de la VA como a los beneficios para veteranos de California:

Funcionarios de servicio local de CalVet: 844-737-8368

[Sitio web de los funcionarios de servicio local de CalVet](#)

Encuentre su oficina local de Veteranos Estadounidenses Discapacitados (DAV):

[Página “Encuentre su oficina local” en el sitio web de DAV](#)

Veteranos con Parálisis de los Estados Unidos

Línea de asistencia telefónica para los beneficios: 866-734-0857; TTY
800-795-4327

Línea de asistencia telefónica para los servicios de salud: 800-232-1782
[Página de “Beneficios para los veteranos” en el sitio web de Veteranos con Parálisis de los Estados Unidos](#)

Organización de Ayuda para Veteranos: 1-866-584-7191

Ayuda para solicitar asistencia y otros beneficios: [página “Solicitar” del sitio web de la Organización de Ayuda para Veteranos](#)

Elegibilidad para Medi-Cal y reclamos a nivel del condado

Departamento de Servicios Sociales (CDSS)
916-636-1980

Elegibilidad de Medi-Cal

[Página de contactos para la elegibilidad de Medi-Cal en el sitio web del DHCS](#)

Contacto del Departamento de Servicios Sociales o Humanos del condado; haga clic en el enlace para ver los números locales

[Página de “Oficinas del condado para solicitar una cobertura médica, Medi-Cal y otros beneficios” en el sitio web del DHCS](#)

Medicare

Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS)
877-267-2323

[Sitio web de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid](#)

Para presentar un reclamo acerca de su plan de salud o medicamentos de Medicare:

[Página “Presentar un reclamo acerca de su plan de salud o medicamentos” en el sitio web de Medicare](#)

Recursos identificados de Medicare en California:

[Página “Encontrar a alguien con quien hablar” en el sitio web de Medicare](#)

[Página de “Apelaciones y quejas” en el sitio web del CMS](#)

Medicare, Medi-gap, atención a largo plazo

Departamento de Asuntos de la Vejez de California
800-510-2020

[Página “A dónde llamar para obtener servicios” del sitio web del Departamento de Asuntos de la Vejez de California](#)

Departamento de Seguros de California en relación con los planes complementarios de Medicare. Línea de asistencia telefónica para el consumidor: 800-927-4357

[Sitio web de la “Guía para los planes complementarios de Medicare” del Departamento de Seguros de California](#)

Línea de ayuda del defensor de atención a largo plazo
800-231-4024

Proyecto de Asesoramiento y Defensa sobre Seguros Médicos (HICAP)
800-434-0222

[Sitio web del “HICAP” en el sitio de Defensores de la Salud de California](#)

Atención de salud mental

Departamento de Servicios de Salud de California
(DHCS)

Defensor de la salud mental

800-896-4042

800-896-2512-TTY

Correo electrónico: MHombudsman@dhcs.ca.gov

[Página de “Servicios del defensor de la salud mental” en el sitio web del DHCS](#)

Seguros médicos

Departamento de Seguros del Estado
Seguros de California: cómo obtener ayuda
800-927-4357

[Página “Cómo obtener ayuda” del sitio web del Departamento de Seguros de California](#)

[Página para ingresar en el “Centro de Reclamos del Consumidor” del Departamento de Seguros de California](#)

HOSPITALES, CENTROS DE ENFERMERÍA, RESIDENCIAS Y OTRAS INSTITUCIONES, ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS

Hospitales, clínicas médicas, organismos de atención médica en el hogar, servicios de asistencia de salud en el hogar, asistentes de enfermería y centros de enfermería

Departamento de Salud Pública de California (DPH)

Programa de Certificaciones y Licencias

Establecimientos médicos/Sistemas de información para el consumidor

916-552-8700

800-236-9747

- Información general sobre la expedición de licencias: [página del “Programa de Certificaciones y Licencias” en el sitio web del Departamento de Salud Pública de California](#)
- Información acerca de la presentación de reclamos: [página de “Reclamos contra un establecimiento o proveedor de servicios de salud” en el sitio web del Departamento de Salud Pública de California](#)
- Además del organismo estatal de expedición de licencias, muchos establecimientos y proveedores de servicios de salud también están acreditados y certificados por la Comisión Conjunta para la Acreditación de Organizaciones de Salud (JCAHO). [Página de “Información” acerca de la Comisión Conjunta](#)
- Para informar acerca de un suceso en relación con la seguridad de un paciente o una inquietud acerca de una organización de salud: [página para reclamar “Informar acerca de un suceso en relación con la seguridad de un paciente” en el sitio web de la Comisión Conjunta](#)

Diríjase a este sitio para verificar el estado de acreditación y certificación de una organización de salud: [sitio web de Quality Check](#)

630-792-5800

Cementerios y establecimientos funerarios

Departamento de Asuntos del Consumidor (DCA)

Oficina de Cementerios y Funerales

800-952-5210

(916) 574-7870

[Página de “Reclamos” en el sitio web de la Oficina de Cementerios y Funerales del Departamento de Asuntos del Consumidor](#)

Atención a largo plazo/centros de enfermería

Consulte la información anterior acerca de cómo presentar un reclamo sobre licencias o un reclamo ante la Comisión Conjunta.

Defensor de atención a largo plazo

800-231-4024

[Página del “Programa del Defensor de Atención a Largo Plazo” en el sitio web del Departamento de Asuntos de la Vejez de California](#)

Farmacia

Departamento de Asuntos del Consumidor (DCA)

Consejo de Farmacia del Estado de California

Línea para resolver las inquietudes del consumidor o las dudas acerca de cómo presentar un reclamo: 916-574-7900

Para presentar un reclamo contra una farmacia: [página “Presentar un reclamo” en el sitio web del Consejo de Farmacia del Estado de California](#)

Si tiene algún problema con una farmacia local que es parte de una cadena, llame a la oficina central de la cadena.

En el caso de Medi-Cal, casi todo medicamento que sea necesario desde un punto de vista médico puede cubrirse con la autorización del plan o Medi-Cal si no se encuentra en el formulario de medicamentos que se cubren sin autorización previa. Si alguien le dice que “Medi-cal no cubre” un medicamento recetado, probablemente esté equivocado. Pídale ayuda a su médico y a la farmacia para obtener la autorización.

Centros comunitarios de atención, cuidado infantil, establecimientos residenciales

Atención diurna para adultos

Departamento de Servicios Sociales de California (CDSS)

[Sitio web del Departamento de Servicios Sociales de California](#)

División de Licencias para Cuidados Comunitarios **(CCL)**

844-LET US NO (“Infórmenos”)

844-538-8766

cclid.ca.gov/

[Página de la “División de Licencias para Cuidados Comunitarios” en el sitio web del CDSS](#)

CLÍNICOS Y PROVEEDORES DE SERVICIOS DE SALUD AUTORIZADOS

Asesores, terapeutas o asesores matrimoniales, familiares, infantiles (LMFT), trabajadores sociales clínicos (LCSW), etc.

Departamento de Asuntos del Consumidor de California (DCA)

Consejo de Ciencias Conductuales (BBS)

916-574-7830

916-445-4933

[Sitio web del Consejo de Ciencias Conductuales de California](#)

[Página de "Reclamos del consumidor" en el sitio web del BBS](#)

Médicos, asistentes de médicos y

otros asistentes y personal de la salud

Consejo Médico de California

800-633-2322

916-263-2424

[Sitio web del Consejo Médico de California](#)

[Página de "Información para el consumidor" en el sitio web del Consejo Médico de California](#)

Optometría

Departamento de Asuntos del Consumidor (DCA)

Consejo de Optometría del Estado de California

optometry@dca.ca.gov

916-575-7170

866-585-2666

[Sitio web del Consejo de Optometría del Estado California](#)

[Página de reclamos en el sitio web de los servicios en línea BreEze del Departamento de Asuntos del Consumidor de California](#)

Psicólogos (doctores en Filosofía o Psicología) y asistentes psicológicos

Departamento de Asuntos del Consumidor (DCA)
Consejo de Psicología de California
866-503-3221

[Sitio web del Consejo de Psicología del DCA](#)

[Página web “Presentar un reclamo” en el sitio web del Consejo de Psicología del DCA](#)

Centros regionales y proveedores de los centros regionales

Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS)
Información general: 916-654-1690
Para personas con discapacidades auditivas: 916-654-2054

[Sitio web del DDS](#)

Encuentre su centro regional local en
[el “Directorio de centros regionales” en el sitio web del DDS](#)

Enfermeros registrados, enfermeros profesionales, enfermeros obstetras, etc.

Consejo de Enfermeros Registrados (BRN)
(916) 322-3350
TTY: (800) 326-2297

[Sitio web del Consejo de Enfermeros Registrados de California](#)

[Página de “Proceso de reclamo” en el sitio web del BRN de California](#)

Fonoaudiólogos (SPL)

Departamento de Asuntos del Consumidor de California (DCA)
Consejo de Fonoaudiología, Audiología y Audioprotesistas
916-263-2666

[Sitio web del Consejo de Fonoaudiología, Audiología y Audioprotesistas del DCA](#)

[Página de “Proceso de reclamo” del sitio web del Consejo de Fonoaudiología, Audiología y Audioprotesistas del DCA](#)

Auxiliares de enfermería (LVN) y técnicos en psiquiatría (PT)

Departamento de Asuntos del Consumidor de California (DCA)
Consejo de Auxiliares de Enfermería y Técnicos en Psiquiatría (BVNPT)
916-263-7827

[Sitio web del Consejo de Auxiliares de Enfermería y Técnicos en Psiquiatría del DCA](#)

Para presentar un reclamo contra un LVN o PT:
[Página “Cómo presentar un reclamo” en el sitio web del BVNPT](#)

Odontólogos (DDS)

Departamento de Asuntos del Consumidor de California (DCA)
Consejo de Examinadores Odontológicos
916-263-2300

[Sitio web del Consejo Odontológico de California del DCA](#)

Reclamos del consumidor:
[Documento en PDF del “Formulario de reclamos del consumidor” del Consejo Odontológico de California](#)

DEFENSA, ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN

Defensa, asesoramiento legal o derivaciones legales

Disability Rights California (DRC)

800-776-5746

[Sitio web de Disability Rights California](#)

En el cartel en la parte superior de la página, haga clic en “Publicaciones” para obtener información acerca de los derechos de atención médica y de Medi-Cal, entre otros temas.

Oficina de Defensa de los Derechos de los Clientes (OCRA) de DRC

Brinda información, asesoramiento y representación legal de forma gratuita a los clientes de los centros regionales: [página de la Oficina de Defensa de los Derechos de los Clientes en el sitio web de DRC](#)

LawHelp.org

[Sitio web de LawHelpCA](#)

Este es un sitio web interactivo de la Asociación de Abogados del Estado de California y de la Asociación de Ayuda Legal de California que identifica las opciones de asistencia o asesoramiento legal según el área geográfica y el tema.

Asociación de Ayuda Legal de California

[Sitio web de la Asociación de Ayuda Legal de California](#)

Sobre el costado derecho del sitio web, debajo de “Seleccionar una región”, haga clic en una región para acceder a una lista de programas de servicios legales en esa área.

Alianza de Consumidores de la Salud (HCA): brinda ayuda a los consumidores acerca de Medi-Cal, los planes médicos de Covered California y más.

[Sitio web de la Alianza de Consumidores de la Salud](#). Haga clic en “Centros de ayuda locales” para obtener la información de contacto de su HCA local.

Haga clic en “Publicaciones” para acceder al excelente material redactado por la HCA.

Línea de asistencia telefónica para el consumidor de la HCA
888-804-3536

Defensa de Medicare

Defensores de la Salud de California

Llame a HICAP para programar una consulta individual:

800-434-0222

Oficinas de HICAP por condado: <http://cahealthadvocates.org/hicap/>

Información para el consumidor:

[Sitio web de “Conceptos básicos de Medicare” de los Defensores de la Salud de California](#)

Centros de enfermería

Defensores de la Reforma de Centros de Enfermería de California
(CANHR)

916-322-3350

[Sitio web de CANHR](#)

El sitio web contiene información acerca de Medicare, Medicaid, los veteranos, la ley de adultos mayores y el abuso de ancianos, así como de derivaciones a abogados privados para asistir a una consulta inicial con tarifa reducida.

Western Center on Law & Poverty (WCLP)

[Sitio web del Western Center on Law & Poverty](#)

[Página de la “Guía de 2016 sobre la elegibilidad para la atención médica” en el sitio web del WCLP](#)

Este es un centro de refuerzo que no brinda representación directa ni asesoramiento al consumidor. El sitio web es una buena fuente de información que incluye el manual para defensores de 2016 “Cómo obtener y mantener una cobertura médica para los californianos de bajos ingresos”.

Programa Nacional de Derecho Médico (NHeLP)

[Sitio web del NHeLP](#): debajo de “Asuntos”, haga clic en “California” y luego busque “Medi-Cal”.

Este es un centro de refuerzo que no brinda representación directa ni asesoramiento al consumidor. El sitio web es una buena fuente de información.

Justice in Aging

[Sitio web de Justice in Aging](#)

Este es un centro de refuerzo que no brinda representación directa ni asesoramiento al consumidor, pero es una buena fuente de material acerca de cómo tratar algunos problemas comunes en los centros de enfermería:

[Página “20 problemas comunes en los centros de enfermería y cómo resolverlos” de Justice in Aging](#)

Centro de Derechos de Medicare

Línea nacional de asistencia telefónica para obtener información 800-333-4114

[Página “Contáctenos” en el sitio web del Centro de Derechos de Medicare](#)
[Sitio web del Centro de Derechos de Medicare](#)

Consulte la herramienta de referencia en línea “Medicare Interactive” (Medicare interactivo) del sitio web.

El sitio web es una buena fuente de información y constituye una línea de asistencia multilingüe para los consumidores.

Proveedores de atención familiar que cuidan adultos con discapacidades cerebrales

Ref.: Centro de Recursos para los Proveedores de Atención
800-445-8106

[Página de los “Centros de Recursos para los Proveedores de Atención de California” en el sitio web de la Alianza de Proveedores de Atención Familiar](#)

[Página de “Contacto” en el sitio web del Centro Nacional de la Provisión de Atención de la Alianza de Proveedores de Atención Familiar](#)

Enfermedad de Alzheimer y trastornos asociados

Oficinas de la Asociación de Alzheimer

[Sitio web de la Asociación de Alzheimer](#)

800-272-3900 (nacional)

[Página del “Programa de la Enfermedad de Alzheimer” en el sitio web del Departamento de Salud Pública de California](#)

800-660-1993 (para ubicar una oficina)

Enlaces de las oficinas en California:

[Página de búsqueda “En mi comunidad” en el sitio web de la Asociación de Alzheimer](#)

[Sitio web de las “Oficinas de la Asociación de Alzheimer”](#)

Derechos civiles

Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos
(HHS)

Oficina de Derechos Civiles

800-368-1019

[Sitio web de la Oficina de Derechos Civiles del HHS](#)

[Página “Presentar un reclamo sobre derechos civiles” en el sitio web de la Oficina de Derechos Civiles del HHS](#)

Además, cada condado tiene una oficina de derechos civiles. Cuando llame al condado, pregunte por esa unidad.

Si no está satisfecho con los resultados de un reclamo sobre derechos civiles que presentó ante el condado, y el reclamo es acerca de un programa estatal o federal supervisado por el Departamento de Servicios de Salud o el Departamento de Servicios Sociales, puede apelar el reclamo al condado ante el DSS o el DHCS.

Departamento de Servicios de Salud

Oficina de Derechos Civiles: 916-440-7370

[Documento en PDF “Proceso de reclamo por discriminación por acceso al idioma del DHCS” del Departamento de Servicios de Salud de California](#)

Departamento de Servicios Sociales

Oficina de Derechos Civiles: 916-654-2098

[Panfleto en PDF “Sus derechos: conforme a los Programas de Bienestar de California” del Departamento de Servicios Sociales del HHS](#)

También puede presentar un reclamo inicialmente ante cualquier departamento estatal.

Leyes de prevención de incendios

Oficina del Jefe de Bomberos Estatal
916-445-8200

[Sitio web de la Oficina del Jefe de Bomberos Estatal](#)

Fraude en Medi-Cal

Departamento de Servicios de Salud (DHCS)
800-822-6222

[Página “Eliminar el fraude en Medi-Cal” del sitio web del DHCS](#)

Fiscal General de California (CAG)
800-722-0432

[Página de “Fraude en Medi-Cal” en el sitio web de la Oficina del Fiscal General del Departamento de Justicia de California](#)

Fraude en Medicare/Medicaid

Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS)

Oficina del Inspector General
800-700-5952

[Sitio web de la Oficina del Inspector General del HHS](#)

VIH

Línea de atención telefónica sobre el SIDA
800-367-2437

[Página informativa “Líneas de atención telefónica sobre el VIH/SIDA” en el sitio web de la Administración de Recursos y Servicios de Salud](#)

Seguro Social

Administración del Seguro Social (SSA)
800-772-1213

[Página de “Contacto del Seguro Social” en el sitio web de la SSA](#)

¡Queremos escucharlo! Complete la siguiente encuesta sobre nuestras publicaciones y déjenos su opinión sobre lo que estamos haciendo:

[\[Completar la encuesta\]](#)

Para obtener asistencia legal, llame al 800-776-5746 o complete el [formulario de solicitud de asistencia](#). Por otras cuestiones, llame al 916-504-5800 (norte de CA); 213-213-8000 (sur de CA).

Disability Rights California cuenta con el patrocinio de varias instituciones. Para ver la lista completa de patrocinadores, visite la siguiente página: [“Lista de contratos y subvenciones de patrocinio” en el sitio web de DRC.](#)